



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

Plaza Real, Núm. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) - TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Núm. de Registro de Entidades 01140305 / Correo Electrónico secretaria@fuentepalmera.es

ANUNCIO

Francisco Javier Ruiz Moro Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba),

HACE SABER

Primero: Mediante la presente se hace público las subvención concedida por la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, dentro de la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INVENTARIABLES DE LAS AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, (bOP num. 140 de 25 de Julio de 2017)



Diputación
de Córdoba

CUADRO DE FINANCIACIÓN SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INVENTARIABLES DE LAS AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

CONCEPTO	TOTAL
ADQUISICION DE REMOLQUE, MOTOBOMBA Y GENERADOR PARA LOS COMPONENTES DE PROTECCION CIVIL	1.968,67 €

RESUMEN POR ENTE FINANCIADOR

Diputación Provincial	1.968,67 €
Ayuntamiento de Fuente Palmera	0,00 €
TOTAL	1.968,67 €

En Fuente Palmera (Córdoba) en la fecha indicada en las firma electrónica.

Firmado por el Alcalde – Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro

Código seguro de verificación (CSV):

02F2 B5E0 8AEE D40E A3B8



(02)F2B5E08AEE40EA3B8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 2/4/2018



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

Plaza Real, Núm. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) - TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Núm. de Registro de Entidades 01140305 / Correo Electrónico secretaria@fuentepalmera.es

ANUNCIO



Código seguro de verificación (CSV):

02F2 B5E0 8AEE D40E A3B8



(02)F2B5E08AEE40EA3B8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 2/4/2018